

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA
ACTA-CDGT-08-23
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DOCTORAL

Realizada el lunes 07 de agosto del 2023, a las 12h00 (reunión virtual)

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de la solicitud de la estudiante Verónica Orellana para aprobación de cambios en el PPI.
2. Revisión y análisis de la Solicitud del Dr. Juan Ibujés, para su inclusión en la planta académica del Programa.
3. Actualización de las líneas de investigación del Doctorado en Gestión Tecnológica.
4. Revisión de la solicitud de la estudiante Lucia Toledo para aprobación de cambios en el PPI.
5. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se da lectura al Acta correspondiente, y se realiza una rectificación del punto uno

Punto 1. Se procede a dar lectura al punto 1 del orden del día. El Director del Programa Doctoral, informa sobre la solicitud presentada por la estudiante Ana Verónica Orellana Navarrete, para aprobación de cambios en el Plan Preliminar de Investigación, los cuales están relacionados principalmente con el objetivo general y los objetivos específicos, se revisa el cuadro resumen de ajustes propuestos en el PPI.

En ese sentido, el Comité Doctoral resuelve, **Resolución 01-08-23.-** Aprobar los ajustes solicitados por la estudiante Ana Verónica Orellana Navarrete y avalados por su Director de Tesis, en los términos que enmarcan la justificación presentada.

Punto 2. Se da lectura al punto 2 del orden del día. El Director del Programa informa el memorando EPN-DESODEH-2023-0405-M, del profesor Juan Marcelo Ibujés Villacís, quien solicita su inclusión a la planta académica del Programa Doctoral. En el mencionado documento y sus anexos, el profesor informa sobre el aporte efectivo y acorde a su perfil que tendrá su participación en el Programa.

Con los antecedentes expuesto, el Comité Doctoral resuelve **Resolución 02-08-23.-** Gestionar el trámite interno correspondiente, hacia el Consejo de Investigación (VIIV) para incluir al profesor Juan Marcelo Ibujés Villacís, en la planta académica del programa y, canalizar lo pertinente hacia el CES.

Punto 3. Se da lectura al punto 3 del orden del día. El Director del Programa propone realizar una revisión a las líneas de investigación del Doctorado en Gestión Tecnológica con el propósito de alinearlos a las líneas de investigación del Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano.

Con los antecedentes expuesto, el Comité Doctoral resuelve **Resolución 03-08-23.-** Aprobar la propuesta del Director del Programa doctoral, en los que se indica que se debe realizar una revisión de las líneas de investigación del DGT y gestionar la alineación con las líneas de investigación del Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano.

Punto 4. Se procede a dar lectura al punto 4 del orden del día. El Director del Programa Doctoral, informa sobre la solicitud presentada por la estudiante Toledo Rivadeneira Lucia Irene, para aprobación de

cambios en el Plan Preliminar de Investigación, los cuales están relacionados principalmente con el objetivo general y los objetivos específicos, se revisa el cuadro resumen de ajustes propuestos en el PPI.

El Dr. Oswaldo Viteri quien es el Director de Tesis de la estudiante Lucia Toledo y Director del Programa Doctoral, se abstiene de participar de la resolución para evitar un conflicto de intereses.

En ese sentido, el Comité Doctoral resuelve, **Resolución 04-08-23**.- Aprobar los ajustes solicitados por la estudiante Toledo Rivadeneira Lucia Irene y avalados por su Director de Tesis, en los términos que enmarcan la justificación presentada.

Punto 5. Se procede a dar lectura al punto 5, en el cual el Dr. Antonio Franco expone que al momento de presentar cambios a los Planes Preliminares de Investigación se indique como se ajustan los cambios a las líneas de investigación del programa y a la Gestión Tecnológica.

En ese sentido, el Comité Doctoral resuelve, **Resolución 05-08-23**.- Informar a los estudiantes que con la solicitud de cambios en los PPI se presente un informe o justificación de cómo se ajusta los cambios propuestos a las líneas de investigación vigentes y a la Gestión Tecnológica.

El Dr. Oswaldo Viteri informa que en conversaciones con el VIIV se ha identificado que el Doctorado en Gestión Tecnológica podría realizar un cambio no sustantivo en el programa doctoral, el cual consiste que el DGT sea de carácter tutelar con los estudiantes que vienen de la Maestría en Gestión de la Ciencia y la Tecnología.

En ese sentido, el Comité Doctoral resuelve, **Resolución 06-08-23**.- Que la dirección del programa presente al Comité Doctoral una propuesta de ajustes No Sustantivos previo a su gestión en el VIIV.

Por otro lado, el Dr. Oswaldo Viteri informa que, con la apertura de la tercera cohorte y la actualización del Programa Doctoral, los Lineamientos para la Fase de Investigación del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, no se ajustan adecuadamente para la tercera cohorte, debido a que solo consideran dos semestres de fase curricular, pero con la actualización la tercera cohorte tiene tres semestres de fase curricular, con este antecedente se solicita se les permita presentar en el tercer semestre el PPI.

En ese sentido, el Comité Doctoral resuelve, **Resolución 07-08-23**.- Aprobar la inclusión de una transitoria en los Lineamientos para la Fase de Investigación del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica para presentación del PPI, que señale lo siguiente: Transitoria. Para los estudiantes de la tercera convocatoria del DGT la entrega del Plan Preliminar de Investigación se realizará en el tercer semestre de la fase curricular, siguiendo el procedimiento correspondiente y plazos establecidos.

Siendo las 12h45, del día lunes 07 de agosto del 2023, se da por terminada la sesión.

Dr. Oswaldo Viteri Salazar, Director

Dr. Andrés Abad, Miembro

Dr. Marco Naranjo, Miembro

Dr. Antonio Franco, Miembro

Dr. Pablo Kreimer, Miembro

Dr. Johannes Waldmueller, Miembro

Correo nuevo

Pasos rápidos

Leído / No leído

Prioritarios Otros Filtrar

Cambio de correo de recuperac... Lun 12:15
Estimados señores de la DGIP. Una vez con...
Passeport PK.pdf

FREDDY ENRIQUE YANDUN PA...
Información Urgente Se... (2) Lun 11:09
Gracias la información. Por favor, solicito no...

Semana pasada

asistencia.technica@epn.edu.ec
Ayúdenos con sus comentarios! Vie 11/08
Estimado Usuario! ¿Cómo le resultó el serv...

Johannes Waldmüller: GUIDO ANDR...
Acta Sesión Ordinaria CDGT ... Vie 11/08
También de acuerdo. Saludos! Am Donners...
ACTA-CDGT-08-2...

DIRECCION DE POSGRADOS: HE...
Configuración sistema SAEW Jue 10/08
Estimado Dr. Viteri, Respeto a su requerimi...

Acta Sesión Ordinaria CDGT 08-23

JW Johannes Waldmüller
También de acuerdo. Saludos! Am Donnerstag, 10. August 2023 schrieb GUIDO ANDRES ABAD MERCHAN <andres.abad@epn.edu.ec>: De ac... Vie 11/08/2023 0:34

GUIDO ANDRES ABAD MERCHAN
De acuerdo con el acta A. ABAD Obtener Outlook para Android Jue 10/08/2023 16:11

HECTOR OSWALDO VITERI SALAZAR
Buenas tardes con todos De acuerdo con el acta Saludos cordiales, Jue 10/08/2023 15:54

MARCO PATRICIO NARANJO CHIRIBOGA
Estimados miembros del Comité Doctoral, De acuerdo con el contenido del acta. Atentamente, Marco P. Naranjo Chiriboga Jue 10/08/2023 14:06

D DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA
Estimados miembros del Comité Doctoral, Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente, se remite adjunto el Acta-DGT-08-23 para s... Mié 09/08/2023 22:38